



# Inmobiliaria Saldaña Bucheli Cia. Ltda.

## INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2010

En mi calidad de Gerente de la Inmobiliaria Saldaña Bucheli C. Ltda, presento a continuación el informe anual de gestión correspondiente al ejercicio económico 2010.

La gestión de la compañía se ha producido en los términos planificados; es decir, siguiendo las disposiciones establecidas en la Junta General de la Compañía. Pongo a consideración de ustedes el siguiente detalle comparativo respecto del año anterior.

Las cifras detalladas constan en los estados financieros presentados al Servicio de Rentas Internas.

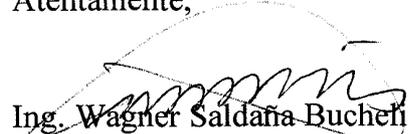
	Año 2009	Año 2010	Incremento o Decremento
	US\$	US\$	US\$
VENTAS	73.005,39	79,591.99	6,586.60
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	17.926,21	10,255.25	-7,670.96
ACTIVO	48.494,84	53,188.92	4,694.08
PASIVO	12.302,59	24,667.94	12,365.35
PATRIMONIO	36.192,25	28,520.98	7,671.27

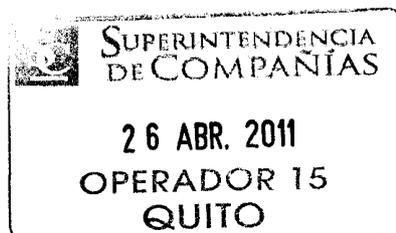
En el presente ejercicio se alcanzó una utilidad neta de \$ 10,255.25

Esta administración propone a la Junta General que el destino de las utilidades sea repartido entre los socios.

Debo informar que la Compañía ha cumplido en forma total y oportunamente sus obligaciones tributarias y laborales.

Atentamente,

  
Ing. Wagner Saldaña Bucheli  
c.c. 1704689676  
Gerente



Quito, 14 de abril de 2011

# Inmobiliaria Saldaña Bucheli Cía. Ltda.

## Acta de la Junta General Universal de Socios de la Inmobiliaria Saldaña Bucheli C. Ltda.

Año 2010

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de febrero de 2010, a las 17h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Joaquín Pinto E4-286 y Av. Amazonas, se constituye la Junta General Universal de socios de la Inmobiliaria Saldaña Bucheli Cía. Ltda.

Se encuentran presentes la señora Elvia Bucheli Pástor de Saldaña, el ingeniero Wagner Saldaña Bucheli y la señora Sylvia Patricia Saldaña Bucheli. Preside la Junta la Sra. Elvia Bucheli Pástor; el Gerente, Ing. Wagner Saldaña, actúa como secretario. Por tanto, los asistentes representan la totalidad del capital social y aceptan la celebración de la presente Junta, por lo que se constituye en conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes designan a la señora Elvia Bucheli Pastor de Saldaña para que presida la Junta.

Una vez constatado el quórum, la Presidenta declara instalada la Junta, la misma que tratará el único punto del orden del día, que es registrar la transferencia por causa de muerte de las participaciones del fallecido doctor Leonardo Saldaña Durán a favor de sus herederos..

**Punto Único: Conocimiento y registro en el Libro de socios de la empresa de la transferencia por causa de muerte de las participaciones del fallecido doctor Leonardo Saldaña Durán a favor de su cónyuge sobreviviente y sus herederos.**

A continuación el secretario da lectura al contenido de la escritura pública de posesión efectiva protocolizada en la Notaría Décimo Quinta del cantón Quito el 28 de enero de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el 3 de febrero de 2010. Según ella, la posesión efectiva de los bienes del difunto doctor Leonardo Saldaña Durán se concede a favor de Elvia Hipatia Bucheli Pástor en su calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, y a sus hijos, Sylvia Patricia y Wagner Leonardo Saldaña Bucheli.

La Junta toma conocimiento de la antedicha escritura, por la cual dispone el registro en calidad de socios de las participaciones del fallecido doctor Leonardo Saldaña Duran de la siguiente forma:

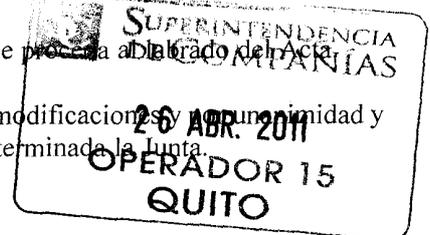
El cincuenta por ciento de las participaciones a favor de la señora Elvia Bucheli Pástor en su calidad de cónyuge sobreviviente. El cincuenta por ciento restante corresponde a la sucesión en las personas de sus hijos Sylvia Patricia y Wagner Leonardo Saldaña Bucheli, en partes iguales. Por consiguiente la distribución de las participaciones de la Inmobiliaria Saldaña Bucheli queda como sigue:

Nombre del socio	Porcentaje	No. De participaciones
Elvia Hipatia Bucheli Pástor	49.50%	297
Wagner Leonardo Saldaña Bucheli	25.25%	151.5
Sylvia Patricia Saldaña Bucheli	25.25%	151.5
Total:	100.00%	600

El Gerente de la empresa se encargará de registrar en los libros de la Compañía la participación de los indicados socios y realizar los trámites necesarios para el registro en la Superintendencia de Compañías.

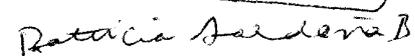
Agotado el orden del día, se concede un receso de quince minutos para que se proceda a la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura el Acta, la que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad y suscrita por la totalidad de los socios presentes. Siendo las 19h00, se da por terminada la Junta.



  
Ing. Wagner Saldaña B.

  
Elvia Bucheli de Saldaña

  
Sylvia Patricia Saldaña B.